

EDICTO
NOTARIA UNICA DE TURMEQUE - BOYACA

EL NOTARIO ÚNICO TITULAR DEL CIRCULO DE TURMEQUE BOYACA
HACE SABER:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el periódico El Tiempo, El Espectador, la República, etc. en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral conjunta e intestada del Causante CARLOS JULIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Q.E.P.D.) quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 4.285.558 Expedida en TURMEQUE y quien falleció el día 05 DE Diciembre del año 2005 en el municipio de CHIA (Cundinamarca) y Registrada la defunción en el municipio de TURMEQUE (Boyacá), siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Turmequé – Boyacá.

Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante Acta número CERO DIEZ (010), de fecha VEINTICINCO (25) días del mes de AGOSTO del año dos mil Veintiséis (2026), se ordena la publicación en una Emisora Local de alta cobertura y en un periódico de amplia circulación Nacional (El tiempo, El Espectador, la República, etc.), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria, por el término de diez (10) días.

El presente Edicto se fija hoy VEINTISEIS (26) de del año Dos Mil Veintiséis (2026), en lugar visible de la Notaria, a la hora de las ocho de la mañana (08:00 a.m.).

EL NOTARIO,
HECTOR GONZALO CARDENAS LEYVA
Notario Unico titular del Circulo de Turmequé Boyacá

NOTARIA UNICA DE TURMEQUE – BOYACA
Calle 4a No.6-72 Teléfono 3209010120
E-mail: unicaturmeque@supernotariado.gov.co
Turmequé - Boyacá – Colombia.